

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3644 *HEWLETT-PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JUNIPER NETWORKS SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de la sociedad Hewlett-Packard Servicios España, S.L.U., en ejercicio de sus competencias, y mediante el procedimiento previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023, ha aprobado con fecha 22 de junio de 2026 la operación de fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad Juniper Networks Spain, S.L.U. será absorbida por la sociedad Hewlett-Packard Servicios España, S.L.U., adquiriendo ésta última por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, la cual se extinguirá sin liquidación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en los respectivos domicilios sociales el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

En Madrid, 22 de junio de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración de las sociedades Juniper Networks Spain, S.L.U. y Hewlett-Packard Servicios España, S.L.U., D. Jesús Alfredo Yépez.

ID: A260028476-1